



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2021-PDM-OP-011

NO. EXPEDIENTE: 2021OP000074

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 07 DE ABRIL DE 2021

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA PARA 2021, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE **\$2,076,307.20** (DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 01-12355010001-999999-04-07015- 221-000-02K0808-61501-2-0-PDAM-11	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$2,076,307.20

OBRA

1. **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN PAVIMENTOS DE LA ZONA (1) DE LA CIUDAD CHIHUAHUA.**

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C.C.P.: LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
C.C.P.: ARCHIVO

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2020-PDM-OP-011

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2021		PRECIO UNITARIO				IMPORTE	
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN PAVIMENTOS DE LA ZONA (1) DE LA CIUDAD CHIHUAHUA	PRESUPUESTO SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LA MEZCLA ASFALTICA CALIENTE ELABORADA EN PLANTA CON ASFALTO AC-30, MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACION TOTAL TAMAÑO MAXIMO DE 3/4", CUADREO CON PICO MANUAL PARA BACHES MENORES DE UN M2, Y CORTE CON DISCO PARA BACHES MAYORES DE 1 M2, LIMPIEZA DEL AREA, SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO, APLICACION Y COMPACTACION DE LA MEZCLA ASFALTICA Y DE LA BASE EXISTENTE, CARGA, REMOCION Y ACARREO A LOS TIRADEROS AUTORIZADOS DEL MATERIAL SOBRAANTE Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO.	M3	440	4,068.00	2,076,307.20	
No. EXPEDIENTES: 2021OP000074		TOTAL				2,076,307.20	

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2021

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 30 DE MARZO DEL 2021

CUENTA:

SUBCUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0147/21



No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/21	PERIODO EJECUCIÓN INC. FIN (MES) (MES)		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS					
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN PAVIMENTOS DE LA ZONA (1) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 2,076.31	\$ 2,076,307.20	\$ 2,076,307.20		OBRA	100%	ABRIL	NOVIEMBRE	\$ 259,538.40
TOTAL					\$	\$ 2,076,307.20	\$ 2,076,307.20	\$					

[Handwritten signature]

MTRA. YANET ANGULO HERRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA FIRMA EN SUPLENIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRA. OLGA VERÓNICA GARCÍA REYES

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN